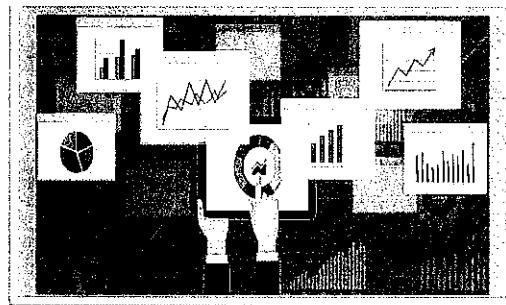


**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**

Bogotá D.C., 19 de julio de 2023

**INFORME
EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL
JUNIO DE 2023**



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

1

1. OBJETIVO:

Presentar informe de la ejecución presupuestal para el mes de junio de 2023 en el Fondo Rotatorio de la Policía.

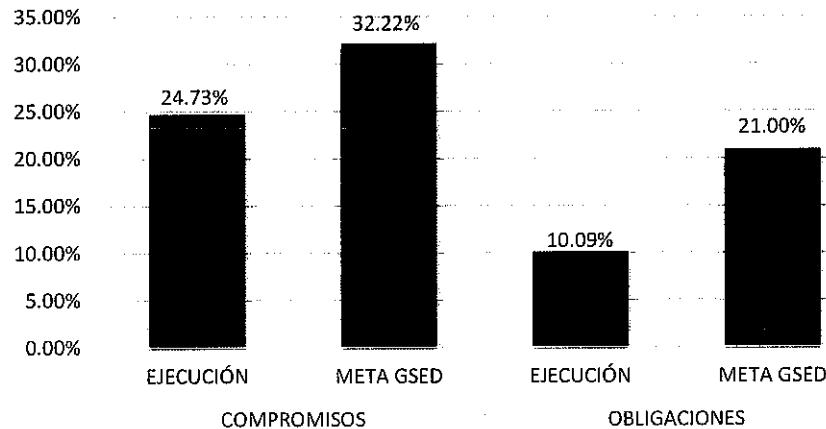
2. CONTENIDO

Que la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*”, en su artículo 1º fija los cómputos del presupuesto de renta y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal 2023, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*” asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$376.524.624.184,00)**.

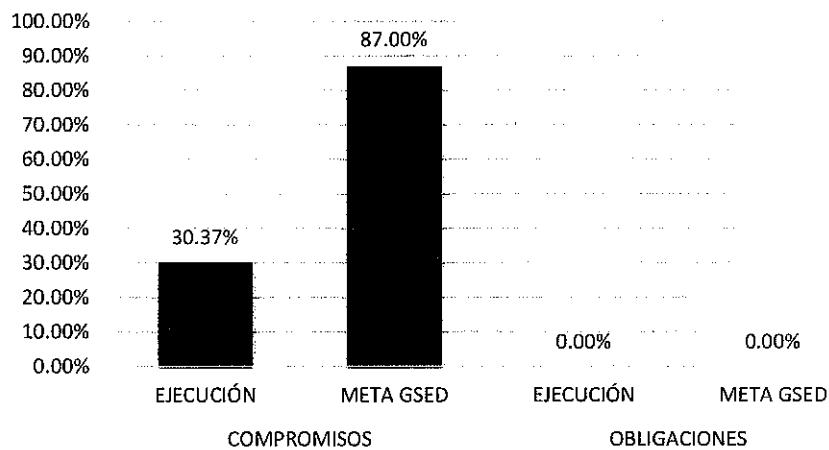
A 30 de junio de 2023, el Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa – GSED, no ha remitido las metas a cumplir en la presente vigencia para los gastos de funcionamiento e inversión del Fondo Rotatorio de la Policía, razón por la cual a continuación se discrimina los resultados de acuerdo con los reportes del aplicativo SIIF Nación II y el Tablero de Control Presupuestal del GSED, así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO JUNIO DE 2023



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

GASTOS DE INVERSIÓN JUNIO DE 2023



En este sentido, como se muestra de manera detallada en la siguiente tabla, de acuerdo con los resultados alcanzados a 30 de junio de 2023, el TOTAL de gastos funcionamiento e inversión, en la generación de compromisos se ejecuta en un 24,73%, de un 32,22% meta GSED proyectada; y en las obligaciones se consolida en un 10,09% de un 21,00% meta GSED proyectada.

En cuanto a gastos de inversión, presenta una ejecución de compromisos del 30,37% de un 87,00% meta GSED proyectada y en obligaciones en un 0,00%.

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 JUNIO DE 2023									
	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 9.408.000.000,00	\$ 2.852.150.325,68	30,32%			\$ 2.719.718.002,10	28,91%		\$ 2.719.999.885,10	28,91%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.591.000.000,00	\$ 1.596.130.198,39	44,45%			\$ 280.827.151,78	7,82%		\$ 248.575.039,78	6,92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 918.294.021,00	\$ 515.798.667,29	56,17%			\$ 64.599.107,78	7,03%		\$ 64.599.107,78	7,03%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 235.551.705.979,00	\$ 60.759.830.508,90	25,79%			\$ 9.520.427.535,08	4,04%		\$ 8.265.645.770,84	3,51%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 122.219.000.000,00	\$ 26.404.817.284,43	21,60%			\$ 24.672.389.708,56	20,19%		\$ 24.452.695.122,20	20,01%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 716.000.000,00		0,00%				0,00%			0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.403.000.000,00	\$ 553.842.576,46	23,05%			\$ 553.842.576,46	23,05%		\$ 553.842.576,46	23,05%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374.807.000.000,00	\$ 92.682.569.559,15	24,73%	32,22%		\$ 37.811.804.081,74	10,09%	21,00%	\$ 38.384.357.502,14	9,84%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 137.624.184,00	\$ 0,00	0,00%			\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	\$ 137.624.184,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%		\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00
INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	\$ 1.580.000.000,00	\$ 479.840.766,00	30,37%			\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.580.000.000,00	\$ 479.840.766,00	30,37%	87,00%		\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 376.524.624.184,00	\$ 93.162.410.325,15	24,74%	32,44%		\$ 37.811.804.081,74	10,04%	20,91%	\$ 38.384.357.502,14	9,84%

Realizando un comparativo a 30 de junio de 2022 se evidencia la siguiente situación:

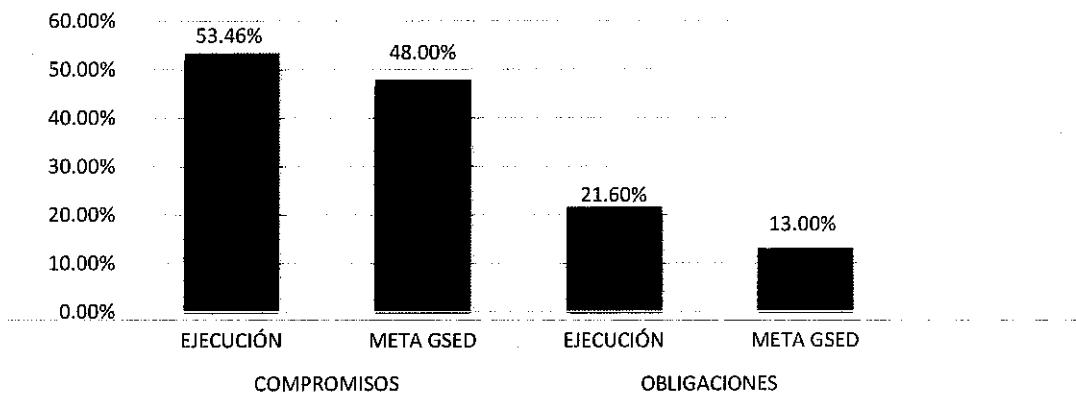
De acuerdo con los resultados alcanzados a 30 de junio de 2022, el TOTAL de gastos funcionamiento e inversión, en la generación de compromisos se ejecuta en un 53,46%, de un 48,00% de la meta GSED; y en las obligaciones se consolida en un 21,60% de un 13,00% de la meta GSED.

En cuanto a gastos de inversión, presenta una ejecución del 21.78% de un 100,00% en compromisos y para obligaciones se lleva un 0,00%.

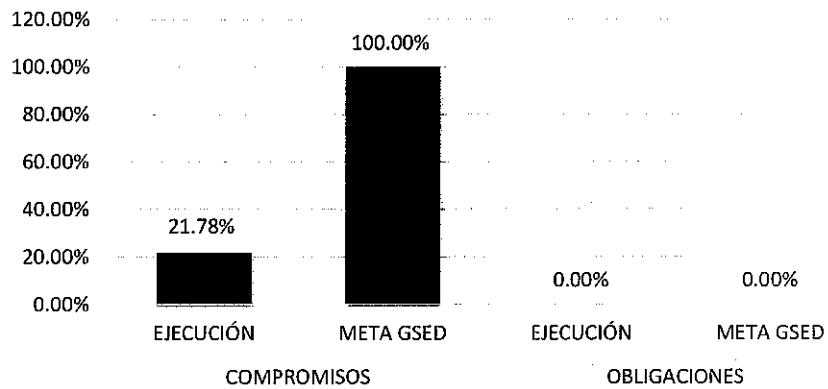
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

3

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO JUNIO DE 2022



GASTOS DE INVERSIÓN JUNIO DE 2022

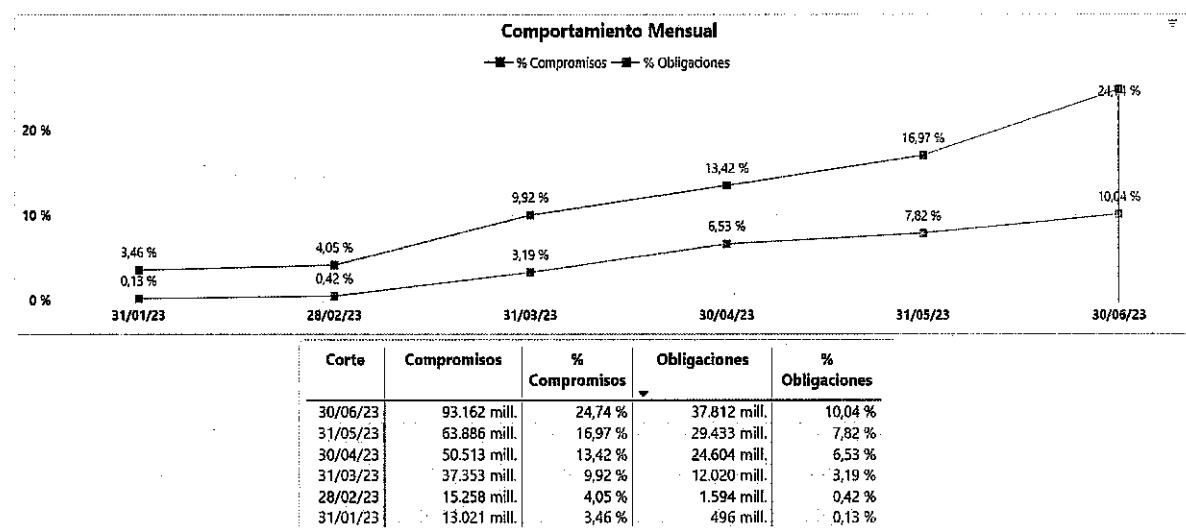


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2022									
Cifras en Pesos	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
	\$ 5.274.000.000,00	\$ 2.709.802.772,59	32,75%		\$ 2.707.297.898,37	32,72%		\$ 2.707.195.964,10	32,72%
	\$ 3.399.000.000,00	\$ 1.693.903.030,03	49,84%		\$ 877.642.487,22	25,82%		\$ 875.759.939,22	25,77%
	\$ 2.660.000.000,00	\$ 64.627.709,60	2,43%		\$ 59.827.196,60	2,25%		\$ 59.826.435,00	2,23%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 368.304.614.802,00	\$ 198.825.025.556,31	53,98%		\$ 44.205.606.851,41	12,80%		\$ 43.809.685.902,84	11,89%
S	\$ 102.440.000.000,00	\$ 57.172.987.961,14	55,81%		\$ 57.051.999.079,26	55,70%		\$ 57.061.999.079,26	55,70%
	\$ 687.000.000,00	\$ 76.052.533,00	11,07%		\$ 76.052.533,00	11,07%		\$ 76.052.533,00	11,07%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.489.000.000,00	\$ 494.110.512,21	19,85%		\$ 494.110.502,21	19,85%		\$ 494.110.512,21	19,85%
ITD	\$ 488.253.614.802,00	\$ 261.036.510.074,88	53,46%	48,00%	\$ 105.482.536.546,07	21,60%	13,00%	\$ 105.084.630.365,63	21,52%
	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,78%			0,00%			0,00%
	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,78%	100,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%
	\$ 490.753.614.802,00	\$ 261.580.937.125,68	53,30%	48,26%	\$ 105.482.536.546,07	21,49%	12,93%	\$ 105.084.630.365,63	21,41%

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

A continuación, se detalla el comportamiento del Tablero de Control Presupuestal enviado por el GSED con corte al 30 de junio de 2023, en el cual se evidencian los resultados en compromisos y obligaciones tanto en valores como en porcentaje, por los rubros de funcionamiento e inversión.

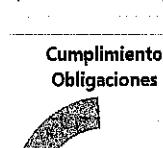
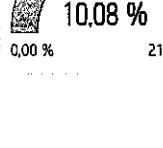
Fuente:<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzVmNjZlZDMtYmE0ZC00Zjk0LWJjMmEtYTdIN2UyYzJkIwidCl6Ijk2OWM1YzgwLTEwNDMtNGY0NC1hMmRhLTNIYmM3NzNINTAwZSJ9>



Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SIIFF Nación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

Seguimiento presupuestal de Gastos a 30 de junio de 2023:

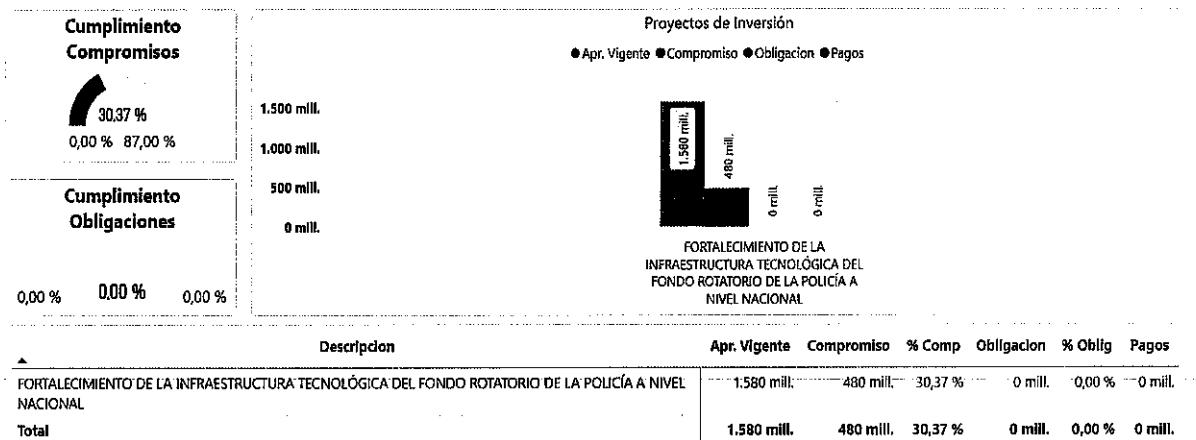
Cuenta	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pagos	% Pagos	Cumplimiento Compromisos	Cumplimiento Obligaciones
<input checked="" type="checkbox"/> Funcionamiento	374.807 mill.	92.683 mill.	24,73 %	37.812 mill.	10,09 %	36.304 mill.	9,69 %		
01. Gastos de Personal	9.406 mill.	2.852 mill.	30,32 %	2.720 mill.	28,91 %	2.719 mill.	28,91 %		
02. Adquisición de Bienes y Servicios	3.591 mill.	1.596 mill.	44,45 %	281 mill.	7,82 %	249 mill.	6,92 %		
03. Transferencias Corrientes	918 mill.	516 mill.	56,17 %	65 mill.	7,03 %	65 mill.	7,03 %		
05. Gastos de Comercialización	235.552 mill.	60.760 mill.	25,79 %	9.520 mill.	4,04 %	8.266 mill.	3,51 %		
06. Adquisición de Activos Financieros	122.219 mill.	26.405 mill.	21,60 %	24.672 mill.	20,19 %	24.453 mill.	20,01 %		
07. Disminución de Pasivos	718 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %		
08. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	2.403 mill.	554 mill.	23,05 %	554 mill.	23,05 %	554 mill.	23,05 %		
<input checked="" type="checkbox"/> Servicio de la Deuda Pública	138 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %		
10. Servicio de la Deuda Pública Interna	138 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %		
Total	374.945 mill.	92.683 mill.	24,72 %	37.812 mill.	10,08 %	36.304 mill.	9,68 %		

Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SIIFF Nación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

Avance Proyectos de Inversión a 30 de junio de 2023:



Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SIIF Nación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GED

EJECUCIÓN INGRESOS PRESUPUESTALES A 30 DE JUNIO DE 2023

El Fondo Rotatorio de la Policía de acuerdo con el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022, debe recaudar para la vigencia 2023 por concepto de ingresos la suma de \$376.524.624.184,00 y teniendo en cuenta los registros en el módulo de EPG – Ingresos del SIIF Nación II, se lleva un recaudo de \$74.802 millones con corte a 30 de junio de 2023, que corresponde a 19,87%, faltando por recaudar la suma de \$301.722 millones (80,13%).

Nivel	Niv 2	Niv 3	Niv4	Descripción	AFORO INICIAL	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
3				RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	7.359.655.955,30	74.802.108.217,24	74.802.108.217,24	301.722.515.966,76
3	1			RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	7.359.655.955,30	74.802.108.217,24	74.802.108.217,24	301.722.515.966,76
3	1	01		RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	7.359.655.955,30	74.802.108.217,24	74.802.108.217,24	301.722.515.966,76
3	1	01	1	INGRESOS CORRIENTES	241.503.624.184,00	241.503.624.184,00	131.508.531,44	32.386.834.095,43	32.366.834.095,43	209.136.790.088,57
3	1	01	2	RECURSOS DE CAPITAL	135.021.000.000,00	135.021.000.000,00	7.228.147.423,86	42.435.274.121,81	42.435.274.121,81	92.585.725.878,19

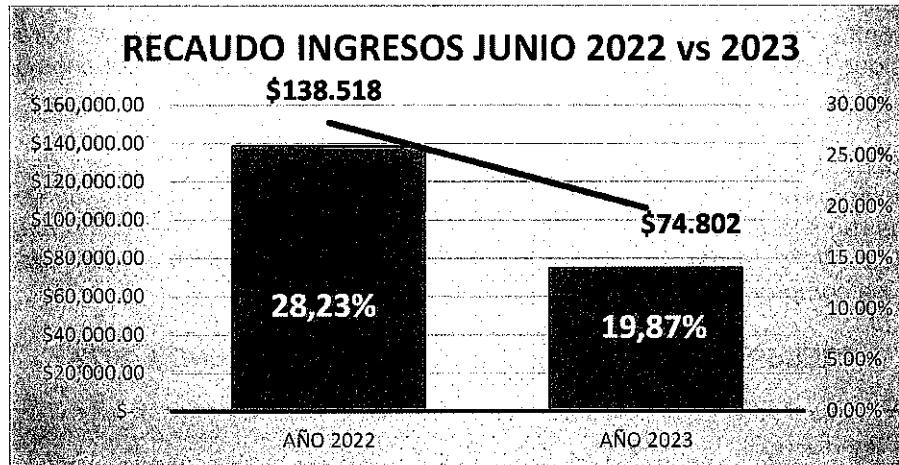
Fuente: Reporte Ejecución Ingresos SIIF Nación II – junio 2023

Referente al 30 de junio de 2022, la entidad recaudo por concepto de ingresos la suma de \$138.518 millones del aforo inicial de \$490.753 millones, que corresponde al 28,23%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

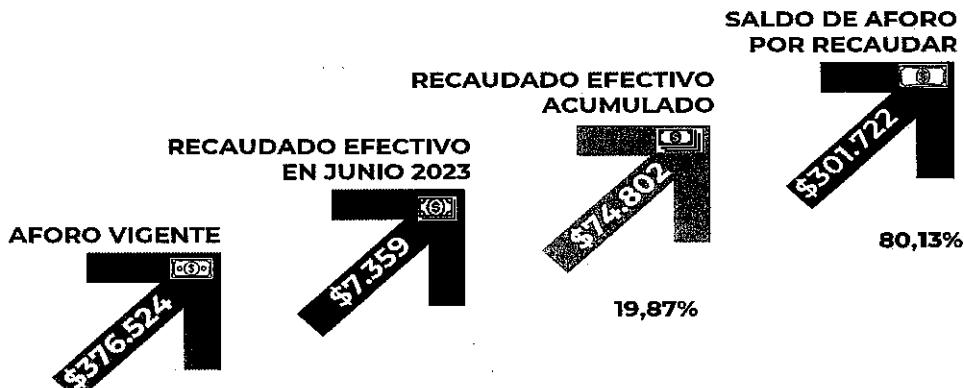
Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
3				RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	9.479.284.389,05	138.518.496.796,04	138.518.496.796,04	352.235.118.005,96
3	1			RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	9.479.284.389,05	138.518.496.796,04	138.518.496.796,04	352.235.118.005,96
3	1	01		RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	9.479.284.389,05	138.518.496.796,04	138.518.496.796,04	352.235.118.005,96
3	1	01	1	INGRESOS CORRIENTES	369.047.000.000,00	58.963.614.802,00	428.010.614.802,00	2.195.921.314,75	94.532.173.347,77	94.532.173.347,77	333.478.441.454,23
3	1	01	2	RECURSOS DE CAPITAL	62.743.000.000,00		0,00	7.283.363.074,30	43.986.323.448,27	43.986.323.448,27	18.756.676.551,73

Fuente: Reporte Ejecución Ingresos SIIF Nación II – junio 2022



INGRESOS

RECAUDO DE RECURSOS A 30 DE JUNIO DE 2023



Fuente: Reporte Ejecución Ingresos SIIF Nación II junio 2023

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

Es de aclarar que, al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto del Fondo Rotatorio de la Policía, este debe ser presentado y radicado en SIIF con valores iguales a recaudar y gastar en la respectiva vigencia, teniendo en cuenta que la entidad tiene recursos propios.

REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO VIGENCIA 2022

El Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.3.1 “Reservas Presupuestales y Cuentas Por Pagar”, establece que a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se constituirán las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales para cada una de unos de los rubros del Presupuesto General de la Nación, las cuales constituirán el rezago presupuestal de la vigencia fiscal.

El rezago presupuestal constituye el conjunto de compromisos y obligaciones que por distintas condiciones no pudieron ser ejecutados y pagados dentro de la vigencia fiscal en las cuales fueron originadas las cadenas presupuestales del gasto. Las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen; y las cuentas por pagar a la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

El artículo 2.8.1.7.3.2 del mismo decreto indica que “a más tardar el 20 de enero de cada año, las Unidades ejecutoras constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre a través del SIIF Nación, en dicho plazo se podrán realizar ajustes a la constitución del rezago presupuestal, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos”.

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2022

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022 CORTE 30 DE JUNIO DE 2023		
RUBRO	RESERVA CONSTITUIDA	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA ACTUAL
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 290.166.448,80	\$ 2.226.264,73	\$ 287.940.184,07
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 47.092.227.791,02	\$ 117.911.448,34	\$ 46.974.316.342,68
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.382.394.239,82	\$ 120.137.713,07	\$ 47.262.256.526,75
INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS	\$ 47.392.710.959,90	\$ 120.137.713,07	\$ 47.272.573.246,83

La reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022 por un valor de \$47.392 millones para el mes de junio de 2023, presenta una ejecución de \$30.883 millones que corresponde a un 65,33% en obligaciones y \$30.568 millones que es un 64,66% en pagos, quedando pendiente un saldo de \$16.389 millones que es un 34,67%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022				
RUBRO	RESERVA ACTUAL	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC	PENDIENTE POR EJECUTAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 287.940.184,07	\$ 145.007.127,58	50,36%	\$ 145.007.127,58	50,36%	\$ 142.933.056,49
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 46.974.316.342,68	\$ 30.738.025.363,52	65,44%	\$ 30.423.460.055,41	65,33%	\$ 16.236.230.978,16
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.262.258.526,75	\$ 30.883.032.491,10	65,34%	\$ 30.568.467.182,99	64,66%	\$ 16.379.224.035,65
IN	\$ 10.316.720,08	0,0%	0,0%	\$ 0,00	0,0%	\$ 10.316.720,08
TAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	0,0%	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS	\$ 47.272.573.248,63	\$ 30.883.032.491,10	65,33%	\$ 30.568.467.182,99	64,66%	\$ 16.389.540.755,73

Referente al saldo pendiente por ejecutar de la reserva presupuestal por un valor de \$16.819 millones, y una vez revisada la información con el Grupo Adquisiciones y Contratos en cuanto el estado de los diferentes contratos u órdenes de compra se puede observar en el cuadro que más adelante se relaciona que en debidos procesos se encuentra la suma de \$6.748 millones, los cuales son adelantados por la oficina Asesora Jurídica de la entidad.

Nº CTO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	SUPERVISOR	UNIDAD
097-1-2022	ADQUISICIÓN DE DOS (2) PLANTAS ELÉCTRICAS, INCLUYENDO TODAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL.	INDUSTRIAS IVOR S.A. CASA INGLESA	\$ 1.333.000.000,00	MR. HERNANDO LOPEZ BONILLA	FORPO
127-1-2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE APOYO HOSPITALARIO PARA LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL, LOTE N° 1.	ULTRASCHALL DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 1.276.000.000,00	TE. VERALDINE BONILLA PÉREZ	DISAN
139-1-2022	ADQUISICIÓN CAMIONETAS UNIFORMADAS TIPO "VAN" PARA TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.	EPIAS S.A.S.	\$ 1.341.996.000,00	CT. JUAN SEBASTIÁN VARGAS BERMÚDEZ	MEBOG
160-1-2022	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	BON SANTES S.A.S.	\$ 184.588.059,00	SI. JUAN SEBASTIAN GALLEGOS GRAJALE	FORPO
RESERVA CONSTITUIDA 2022 - POSIBLE PASIVO EXIGIBLE				\$ 4.135.584.059,00	

Así las cosas, el valor pendiente por ejecutar por concepto de reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022, corresponde a la suma de \$12.254 millones.

Por otra parte, el Grupo Presupuesto a 30 de junio de 2023 ha realizado los traslados presupuestales que más adelante se relacionan, de acuerdo con las solicitudes de necesidades de las dependencias de la entidad, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso ¹ :	PROCESO FINANCIERO	
		TRASLADOS PRESUPUESTALES	
RES N° 00032 DE - 06 FEB 2023	\$	10.000.000,00	PRESU
RES N° 00040 DE - 13 FEB 2023	\$	2.735.000,00	PLANEACION
RES N° 00041 DE -13 FEB 2023	\$	45.000.000,00	SUBOF
RES N° 00059 DE -02 MAR 2023	\$	236.765.614,30	LOGAR
RES N° 00079 DE -17 MAR 2023	\$	70.000.000,00	LOGAR
RES N° 00164 DE -11 MAY 2023	\$	500.000,00	PRESU
RES N° 00196 DE -31 MAY 2023	\$	35.000.000,00	LOGAR
RES N° 00209 DE - 08 JUN 2023	\$	45.391.000,00	TAHUM
RES N° 00211 DE - 08 JUN 2023	\$	500.000,00	LOGAR
RES N° 00210 DE - 08 JUN 2023	\$	6.138.157,06	LOGAR
RES N° 00249 DE - 27 JUN 2023	\$	39.325.115,71	CONST
TOTAL	\$	491.354.887,07	

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

9

Propendiendo por el seguimiento y ejecución presupuestal (Gastos e Ingresos) para la presente vigencia, se solicitó a través de oficio al Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos, y Adquisiciones y Contratos, información referente a los ingresos a recaudar, y el estado de las liquidaciones de contratos u órdenes de compra, respuesta que con corte 30 de junio de 2023, no se ha recibido por parte de las dependencias.



Bogotá, 07-06-2023

Sefor Económista
WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA
Coordinador Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos (E)

Asunto: solicitud información

Teniendo en cuenta el seguimiento y control que se viene adelantando para la ejecución del presupuesto apropiado para la vigencia 2023 al Fondo Rotatorio de la Policía, con un avance del 20,45% en compromisos, con toda atención solicito al señor Coordinador Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos (E), informar a esta Dirección que actividades se han llevado a cabo con respecto a los siguientes puntos:

1. Listado histórico de los clientes que ha tenido la entidad, indicando cuales se han perdido y cuales podrían ser posibles de recuperar, buscando con ello mecanismos de fidelización de los mismos.
2. Detallar los dineros adeudados a la entidad por concepto de suscripción de convenios y/o contratos interadministrativos, con el fin de conocer la liquidez actual del Fondo Rotatorio de la Policía.
3. Detallar los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos a la fecha, de los cuales se espera recaudar Ingresos para la presente vigencia.

Lo anterior se requiere con plazo 15 de junio de 2023, con el fin de adelantar las acciones a que haya lugar por parte de este despacho, y así lograr cumplir con las metas de ejecución presupuestal y aforo de ingresos para la presente vigencia.

Atentamente,

Coronel SANDRA YANETH MORA MORALES
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

Electro: ASD. Laura Fernanda Martínez Alba – Oficina Presupuestal
Revisor Adm. Empresaria Marlin Rodríguez Cruz – Coordinadora Grupo Presupuestal
Vice Adm. Empresaria Digna Alejandra Gómez – Subdirectora Administrativa / Financiera (E) (D)

Bogotá, 07-06-2023

Sefor Económista
WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos (E)

Asunto: solicitud información

Teniendo en cuenta el seguimiento y control que se viene adelantando para la ejecución de la reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022 con un avance del 64,40% en obligaciones, con toda atención solicito al señor Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos (E), informar a esta Dirección que actividades se han llevado a cabo con respecto a los siguientes puntos:

1. Detallar los contratos u órdenes de compra pendientes de elaborar acta de liquidación, indicando el estado actual de las mismas.
2. Detallar de los contratos u órdenes de compra bajo los cuales se constituyó la reserva presupuestal para la vigencia 2022, cual es el avance correspondiente, toda vez que se hace necesario efectuar las reducciones a que haya lugar y así evitar un posible pasivo exigible o vigencia expirada.

Lo anterior se requiere con plazo 15 de junio de 2023, con el fin de adelantar las acciones a que haya lugar por parte de este despacho, y previendo la visita por parte de la Contraloría General de la República para el segundo semestre de la presente vigencia.

Atentamente,

Coronel SANDRA YANETH MORA MORALES
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

Electro: ASD. Laura Fernanda Martínez Alba – Oficina Presupuestal
Revisor Adm. Empresaria Marlin Rodríguez Cruz – Coordinadora Grupo Presupuestal
Vice Adm. Empresaria Digna Alejandra Gómez – Subdirectora Administrativa / Financiera (E) (D)

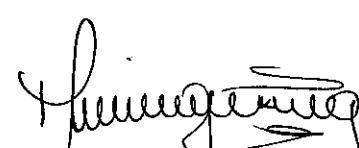
3. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- a. Para la vigencia 2023 de acuerdo con lo contemplado en el Decreto de Liquidación N° 2590 del 23 de diciembre de 2022, la entidad debe recaudar la suma de \$376.524 millones, con corte a 30 de junio de 2023 se alcanzó un recaudo de \$74.802 millones, que corresponde a 19,87%, faltando por recaudar la suma de \$301.722 millones (80,13%).
- b.
- c. Para el mes de junio de 2023, la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión llega a \$93.162 millones que corresponde a un 24,74% en compromisos y por obligar a \$37.811 millones que es un 10,04%, razón por la cual se debe iniciar las acciones pertinentes que lleven a ejecutar la apropiación asignada para la vigencia 2023 de \$376.524 millones, toda vez que está pendiente por comprometer la suma de \$283.362 millones, y se debe evitar hallazgos por la falta de ejecución presupuestal como sucedió en el año 2021 por un valor de \$200.142 millones, para lo cual se está adelantando actualmente plan de mejoramiento, según resultados de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República.
- d. Para el cierre de la vigencia 2022, se constituye un rezago presupuestal discriminado en reserva presupuestal por valor de \$47.392 millones que corresponde a un 9,7% del recurso apropiado al Fondo Rotatorio de la Policía de \$490.753, del cual para el mes de junio de 2023 se ejecuta \$30.883 millones que corresponde a un 65,33%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO DE 2023

10

- e. La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, deberá adelantar los debidos procesos de manera acelerada para la vigencia 2023 de cada uno de los contratos u órdenes de compra que hacen parte de la reserva presupuestal 2022, con el fin de definir dentro del marco de la ley cada uno de los procesos y así evitar la constitución de pasivos exigibles o vigencias expiradas para el año 2024.
- f. El Grupo Adquisiciones y Contratos deberá agilizar la elaboración y trámite de las liquidaciones de los contratos, y a su vez remitir al Grupo Presupuesto las actas, con el fin de reducir los saldos a que haya lugar y así disminuir los valores pendientes por ejecutar por concepto de reserva presupuestal.
- g. El Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos deberá detallar los dineros adeudados a la entidad por concepto de suscripción de contratos, con el fin de conocer la liquidez actual de la entidad de manera mensual e informar a la Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Presupuesto.
- h. El Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos deberá buscar en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, estrategias que permitan la fidelización de clientes, así como la recuperación de aquellos que se han perdido, con el fin de ofrecer los servicios de la entidad.
- i. La Oficina Asesora de Planeación, debe propender para que el plan de necesidades y posterior Plan Anual de Adquisiciones de la respectiva vigencia, sea elaborado con revisión previa de los traslados presupuestales del año anterior y así evitar las modificaciones del presupuesto desagregado el 01 de enero de cada anualidad, de manera reiterada.

Elaboró y revisó:	Aprobó:
 Administradora de Empresas MARLÉN RODRÍGUEZ CRUZ Coordinadora Grupo Presupuesto	 Administradora de Empresas OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa y Financiera (E)